

**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARIA DE GOBERNACION**

**AVISO por el que se informa al público en general la ubicación del nuevo domicilio de las direcciones del Diario Oficial de la Federación, y de Coordinación Política con los Poderes de la Unión.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

AVISO POR EL QUE SE INFORMA AL PUBLICO EN GENERAL, LA UBICACION DEL NUEVO DOMICILIO DE LAS DIRECCIONES DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, Y DE COORDINACION POLITICA CON LOS PODERES DE LA UNION.

RAMON MARTIN HUERTA, Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en los artículos 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 16 fracciones VII y IX, y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y 6 fracciones II y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, he tenido a bien expedir el siguiente:

**AVISO**

Por el que se informa al público en general el nuevo domicilio donde se encontrarán ubicadas las oficinas de las direcciones del Diario Oficial de la Federación, y de Coordinación Política con los Poderes de la Unión, dependientes de la Dirección General de Gobierno, sito en:

Río Amazonas número 62, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, diligencias, procedimientos administrativos y todos los trámites vinculados a dichas direcciones, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

El presente Aviso surtirá sus efectos a partir de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil dos.- El Subsecretario de Gobierno, **Ramón Martín Huerta**.- Rúbrica.